Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

REUNIÓN DEL GRUPO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (GRULAC)
El GRULAC se reunirá en Ginebra, Suiza, en ocasión de la 135ª Asamblea de la UIP, en sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 10 A 13 Y DE 15.00 A 17.00 HORAS
LUGAR: 5&6, 3er Piso, CICG
CON INTERPRETACIÓN AL INGLÉS (English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR
(actualizado el 22 de octubre de 2016)

1. Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Diputado Roberto León (Chile)

2. Aprobación del Orden del Día de la reunión del GRULAC y aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC (se adjunta) realizadas en ocasión de la 134ª Asamblea de la UIP en Lusaka, Zambia (marzo de 2016)

3. Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea. Se han presentado los siguientes puntos de urgencia:

   Siria: *Los impactos negativos de las medidas económicas coercitivas unilaterales sobre los derechos humanos y la contradicción entre los dos (17 de octubre)*

   Marruecos: *Contribuir a la consolidación de la paz y la seguridad internacionales para el reconocimiento de un Estado palestino viable, independiente y soberano con Jerusalén este como capital: el papel de los parlamentos (18 de octubre)*

   Venezuela: *El respeto de la separación de poderes: elemento esencial de los sistemas democráticos y garantía del buen funcionamiento del parlamento como institución insustituible de la democracia (19 de octubre)*

   Uganda: *Garantizar la seguridad de los migrantes en ruta hacia sus países de destino (20 de octubre)*

   México: *La grave crisis humanitaria en Alepo (Siria): la responsabilidad de proteger la población civil, garantizar sus derechos fundamentales y salvaguardar el patrimonio de la humanidad (21 de octubre)*

   Alemania: *La guerra y la situación humanitaria en Siria, en particular en Alepo (21 de octubre)*

4. Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia:
   - La Senadora Marcela Guerra (México) solicita ser incluida en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

5. Intervención del Senador Luis Fernando Duque García sobre la firma del Acuerdo de Paz en Colombia

6. Recibir a representantes de la Red Parlamentaria para la No Proliferación de las Armas Nucleares

7. Vacantes a llenar en la 135ª Asamblea de la UIP
   - **Vacantes:**
     – **Comité Ejecutivo**: 1 vacante para reemplazar al Dip. Darío Vivas (Venezuela), cuyo mandato finaliza en la 199ª Sesión del Consejo Directivo: se han recibido las siguientes candidaturas:
       - Dip. Yolanda Ferrer (Cuba)
       - Sen. Juan Pablo Letelier (Chile)
     - **Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios**: 1 vacante para reemplazar al Sen. Juan Pablo Letelier (Chile), cuyo mandato finaliza en la 199ª Sesión del Consejo Directivo *(esta vacante no es exclusiva del GRULAC)*. Se ha recibido la candidatura del Sen. Federico Pinedo (Argentina)

     - **Comité encargado de promover el Derecho Internacional Humanitario**: 1 vacante (mujer) para reemplazar a la Sen. Gabriela Cuevas (México), cuyo mandado finaliza en la 199ª Sesión del Consejo Directivo

     - **Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias:** 1 vacante

     - **Mesa Directiva 2da. Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio:** 1 vacante. (*El Congresista José León (Perú), quien dejó de ser legislador, ocupaba esta posición, cuya expiración del mandato es en octubre de 2019).* La Presidenta del Congreso del Perú envió nota solicitando el

reemplazo por el Congresista Richard Frank Acuña Núñez

- **Mesa Directiva 3da. Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos:** 1 vacante *(El Congresista G. Rondón (Perú), quien dejó de ser legislador, ocupaba esta posición, cuya expiración del mandato es en marzo de 2019).* Esta vacante debe ser llenada por un hombre o una mujer.
  La Presidenta del Congreso del Perú envió nota solicitando el reemplazo por la Congresista Rosa María Bartra Barriga

- **Auditores Internos para el Ejercicio 2017**: 1 vacante para presentar su informe al Consejo Directivo en la primera sesión estatutaria de la UIP en 2018 *(esta vacante no es exclusiva del GRULAC)*. Los parlamentarios interesados en presentar su candidatura a esta posición deberán tener preferentemente experiencia previa en una comisión parlamentaria de finanzas o de auditoría.

- **Elección de la Mesa Directiva del GRULAC: Presidencia, Primer Vicepresidencia y Segunda Vicepresidencia**
  - Presidencia: se ha recibido la candidatura de la Senadora Ivonne Passada (Uruguay)
  - Primera Vicepresidencia: se ha recibido la candidatura del Senador Rodolfo Urtubey (Argentina)
  - Segunda Vicepresidencia: se ha recibido la candidatura de la Asambleísta María Augusta Calle (Ecuador)

8. Otros asuntos.

Dip. Roberto León
Presidente del GRULAC-UIP

Oscar Piquinela
Secretario del GRULAC – UIP

República Oriental del Uruguay
Asamblea General
Presidencia

Montevideo, 20 de abril de 2016

Señor Presidente del
Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe
ante la Unión Interparlamentaria
Diputado Roberto León Ramírez

Por medio de la presente tengo el agrado de informar a usted que nuestro Parlamento ha decidido postular a la señora Senadora Ivonne Passada, Miembro Permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP para ocupar la Presidencia del GRULAC por el periodo octubre 2016 - 2018, cuya elección tendrá lugar en ocasión de la 135ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza, el próximo mes de octubre.

La Senadora Passada, quien ha participado en forma ininterrumpida desde 2010 a la fecha en todas las Asambleas de la UIP y en las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de dichas Asambleas, ha integrado la Mesa Directiva del GRULAC entre 2011 y 2015, ha sido Vicepresidenta de la Unión Interparlamentaria entre 2012 y 2014 y Miembro del Comité Ejecutivo de la UIP entre 2011 y 2015, así como también Primer Vicepresidenta de la Cámara de Senadores en 2015 y ex -Presidenta de la Cámara de Representantes de 2010 a 2011. En el año 2005 ha sido electa Miembro de la Cámara de Representantes y reelecta en 2010 por un mandato de cinco años, y desde 2015 es titular en la Cámara de Senadores hasta el 2020. La Senadora Passada es Presidenta de la Comisión de Salud Pública e integra las Comisiones de Educación y Cultura; de Asuntos Laborales; Especial de Seguridad Pública y Convivencia, del Senado; y de Seguimiento de la Situación Carcelaria, de la Asamblea General. Se adjunta su currículum vitae.

Cabe resaltar, que desde hace 10 años a la fecha el GRULAC no ha contado con la presencia de una parlamentaria mujer a la cabeza de nuestro grupo geopolítico, no contemplando así el equilibrio de género promovido por la UIP.

Por lo antes expuesto, solicito tenga a bien que por su intermedio se transmita la postulación de la Senadora Ivonne Passada a todos los Miembros del GRULAC.

Sin otro particular, reciba Sr. Presidente, las seguridades de mi más alta estima y consideración.

Raúl Sendic
Presidente de la Asamblea General y del Senado
Presidente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP

cc: Sr. Oscar Piquinela, Secretario del GRULAC
ipuuru@parlamento.gub.uy

Senadora Ivonne PASSADA
URUGUAY

ACTIVIDADES EN LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP):

Miembro Permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP (2010-2015/2015 – 2020)
Miembro de la Mesa Directiva del GRULAC (2011 – 2015)
Vicepresidenta de la UIP (2012 - 2013).
Reelecta Vicepresidenta de la UIP (2013 – 2014)
Miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (2011 - 2015)
Vicepresidenta del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP (2010 – 2011)
Participa en forma ininterrumpida en todas las Asambleas de la UIP y del GRULAC (2010 – 2016)

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Senadora de la República (2015 – 2020)
Primera Vicepresidenta del Senado de la República (2015)
Presidenta de la Cámara de Representantes (2010 – 2011)
Representante Nacional, Departamento de Montevideo (2005 – 2010) (2010-2015)
Presidenta, Comité Político de la Escuela de Gobierno (2010-2015)
Presidenta, Comisión de Salud Pública (2016)
Miembro, Comisión de Educación y Cultura (2015 – 2020)
Miembro, Comisión de Asuntos Laborales (2015 – 2020)
Miembro, Comisión Especial de Seguridad Pública y Convivencia (2015 – 2020)
Miembro, Comisión de Seguimiento de la Situación Carcelaria, Asamblea General (2015 – 2020)

ACTIVIDADES POLÍTICAS PARTIDARIAS

Partido Político: Frente Amplio (MPP) – partido oficialista
Presidenta de la Comisión de Asuntos Sociales del Frente Amplio
Fundadora del Movimiento de Participación Popular (MPP)
Vicepresidenta del Partido Frente Amplio (2012 – 2015)

ANTECEDENTES SINDICALES

A fines de la Dictadura Militar (junio 1973 – 1º marzo 1985), conforma en clandestinidad los Sindicatos de la Educación del Uruguay. Activa militante social y política, fue Dirigente Sindical destacada del Sindicato AFUTU (Asociación de Funcionarios de UTU). Miembro e integrante de la Dirección de la Central Única de Trabajadores PIT-CNT, siendo una de sus coordinadoras generales. Ex – Representante Sindical de los Sindicatos de la Educación del Cono Sur. Integrante del Consejo Consultivo de la Confederación de Educadores de Americanos con sede en México. Integrante de la Comisión de Relacionamiento del PIT – CNT con el FA-EP-NM y Organizaciones Sindicales del periodo 2003 – 2004. Coordinadora General del Proyecto de Investigación de las Reformas Educativas en el Cono Sur, auspiciado por los Sindicatos de la Educación de Canadá – Quebec. Integrante actualmente de la CEA (Confederación de Educadores Americanos) en el Comité Consultivo de Parlamentarios de América en el área de la Educación.

EDUCACIÓN

Cursó estudios de sociología. Realizó cursos en la Enseñanza Técnico Profesional en la actividad de Educación para el Mundo del Trabajo sobre Prevención de Accidentes Laborales. Ingresa como Profesora Adscriptora en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), desarrollando una tarea especial con jóvenes con dificultades de aprendizaje. Fue Docente Adjunta a la Dirección de la Escuela de UTU Malvín Norte, asumiendo tareas multidisciplinarias con equipos técnicos para la deserción escolar. Se involucra en estas tareas desde 1984 hasta el año 2004.

DATOS PERSONALES

Nacida en Montevideo el 4 de abril de 1956.
ipassada@parlamento.gub.uy

Congreso de la Nación

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo establecido en el art. 14 y subsiguientes del reglamento del GRULAC, tenemos la satisfacción de postular, en nombre y representación de ambas Cámaras del Congreso Nacional de la República Argentina, la candidatura del señor Senador Nacional D. **Rodolfo Julio URTUBEY,** a la **Vicepresidencia Primera del GRULAC**, por el período 2016-2018, cuyas elecciones tendrán lugar en la próxima reunión del grupo, en ocasión de la 135ª Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, a realizarse en Ginebra-Suiza, el próximo mes de octubre. El Senador Urtubey se desempeñó en la **Vicepresidencia Segunda del GRULAC** por el período 2014-2016.

El Senador Rodolfo Urtubey preside la Comisión de Acuerdos y la Comisión Bicameral del Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación. Asimismo, integra las Comisiones de Justicia y Asuntos Penales, Legislación General, Asuntos Constitucionales, Derechos y Garantías, Relaciones Exteriores y Culto, Presupuesto y Hacienda, Bicameral Permanente del Digesto Jurídico Argentino (vicepresidente), Bicameral de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior y es miembro suplente del Consejo de la Magistratura. Fue designado miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación. A su vez, integra la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena, y participa en la Comisión Interparlamentaria Argentina-México.

Se ha destacado por su capacidad de generar consensos, su vocación de diálogo con todas las fuerzas políticas y sociales, por su compromiso en su labor legislativa y militante, y su voluntad inquebrantable de trabajo por una sociedad más justa.

Asimismo el Senador Urtubey tiene y ha demostrado interés y capacidades sobresalientes para el ejercicio de la diplomacia parlamentaria, de manera que su aporte en la dirección del GRULAC, indudablemente redundará en el avance de la participación e involucramiento de los parlamentarios de los países de nuestra región, en los ámbitos y foros internacionales, y por consiguiente en la defensa de nuestras posiciones e intereses regionales en el contexto de la comunidad internacional.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Dr. Emilio Monzó
Presidente de la H.Cámara de Diputados

Lic. Marta Gabriela Michetti
Presidente del H. Cámara de Senado

Buenos Aires, 02 de junio de 2016

AL SEÑOR
PRESIDETE DEL GRULAC

*Página web: www.rodolfourtubey.com
*Facebook: Rodolfo Urtubey https://www.facebook.com/UrtubeyRodolfo
*Twitter: @tolourtubey https://twitter.com/tolourtubey

Curriculum Vitae

El senador nacional Rodolfo Urtubey nació en la Ciudad de Buenos Aires el 27 de marzo de 1959.
Desde niño vivió en Salta, en donde cursó sus estudios primarios y secundarios en el Bachillerato Humanista Moderno del cual egresó en el año 1976 con el título de Bachiller Humanista.
Con su vocación definida por el Derecho, al año siguiente (1977) comenzó a cursar la Carrera de Abogacía en la Universidad Católica de Salta.
Desde su más temprana juventud empezó a recorrer el camino de la militancia y el servicio, desempeñándose dentro de su ámbito de trabajo como Secretario de Prensa de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) desde el año 1978 hasta 1982. En 1980, junto a otros compañeros, fundó el Frente Peronista Universitario (FREPU) del que fue uno de sus primeros dirigentes.

Se graduó como abogado en 1982.

Luego, regresó a la Ciudad de Buenos Aires donde continuó con su trabajo político. En 1985, fue designado apoderado del Partido Justicialista de la Capital Federal y a la vez Congresal por dicho Partido Político. Desde 1987 hasta 1989 ocupó el cargo de Subsecretario Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. En 1989, fue designado Procurador General de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. En mayo de 1993 fue promovido como Juez Nacional de Cámara para integrar el Tribunal Oral en lo Criminal N° 13 en la Ciudad de Buenos Aires, ejerciendo esta magistratura hasta el 1 de febrero de 2004.

Durante el periodo 2004-2010 se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado en forma independiente, especializándose en temas de derecho penal. Desde 2008 es apoderado del Partido Justicialista de Salta y Congresal por ese mismo Partido desde el año 2009. En el transcurso del período 2008-2009 se incorporó al Gobierno de la Provincia de Salta como asesor en la implementación del voto electrónico. En 2010 fue corredactor de la ley de Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias y luego, corredactor del nuevo Código Procesal Penal de Salta.En 2012 pasó a integrar la Comisión Redactora de la Nueva Ley Orgánica de la Justicia Penal de Salta en conjunto con la Corte de Justicia de Salta.

En la actualidad, desde el 10 de diciembre de 2013, es senador nacional por Salta. Representa en el Senado de la Nación a Salta y al pueblo de su provincia, de cada uno de los Departamentos que la componen.

COMISIONES QUE INTEGRA

-De Acuerdos (Presidente).
-Bicameral del Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación (Presidente).
-Bicameral Permanente del Digesto Jurídico Argentino (Vicepresidente).
-De Asuntos Constitucionales (vocal).
-De Justicia y Asuntos Penales (vocal).
-De Relaciones Exteriores y Culto (vocal).
-De Derechos y Garantías (vocal).
-De Presupuesto y Hacienda (vocal).
-De Legislación General (vocal).
-Bicameral de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior (vocal).
-Comisión Parlamentaria Conjunto Argentino-Chilena (vocal).
-Consejo de la Magistratura (miembro suplente).

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

-Actualmente se postula para la Vicepresidencia Primera del GRULAC (UIP) para el período 2016-2018.

-Durante el período 2014-2016, se desempeñó en la Vicepresidencia Segunda del Grupo Geopolítico GRULAC – Unión Inter Parlamentaria (UIP).

-En abril de 2016, asistió a la Audiencia Parlamentaria de Naciones Unidas (UNGASS 2016), celebrado en Nueva York, EEUU.

-En febrero de 2016, asistió a la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el tema mundial de las drogas (UNGASS 2016), celebrada en Nueva York, EEUU.

-En diciembre de 2015, asistió a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, organizada por la UIP junto con el Parlamento Francés, celebrada en París, Francia.

-En junio de 2015, participó del Evento Intercultural de Pueblos Originarios de Salta y Nueva Zelanda, celebrado en la HCDN, Buenos Aires, Argentina.

-En mayo de 2015, participó en la II Reunión Interparlamentaria México-Argentina, como miembro de la Comisión Bicameral celebrada en México D.F., México.

-En abril de 2015, participó del Programa de Capacitación y Visitas organizado por la AmCham Argentina, para hacer conocer los lineamientos de la política americana en materia de energías no convencionales, celebrado en Washington, EEUU.

-En diciembre de 2014, asistió a la Reunión Parlamentaria con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20/CMP10), celebrada en Lima, Perú.

-En noviembre de 2014, asistió a la Audiencia Parlamentaria Anual de Naciones Unidas, actividad en conjunto con la Unión Interparlamentaria, celebrada en la Sede de Naciones Unidas, Nueva York.

-En octubre de 2014, asistió a la 131° Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, celebrada en Ginebra, Suiza.

-En septiembre de 2014, participó en la 11° Asamblea Plenaria de Parlaméricas, celebrada en Santiago de Chile, Chile.

-En agosto de 2014, participó de la IV Reunión de Gobernadores Argentinos e Intendentes Chilenos de la Frontera, en el marco de la XVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentina-Chile, celebrada en Buenos Aires, Argentina.

-A principios de agosto de 2014 participó y expuso en materia de cooperación política, en la I Reunión Interparlamentaria México-Argentina que tuvo lugar en la Ciudad de México, México.

-En agosto de 2014, junto con el Vicepresidente de la Nación Argentina Lic. Amado Boudou, asistió a la asunción del Presidente electo de la República de Colombia, Lic. Juan Manuel Santos, en Bogotá.

-Durante el mes de julio de 2014, participó y fue disertante en un panel del Seminario para Parlamentarios de América Latina organizado por la Unión Interparlamentaria y la Asamblea General del Poder Legislativo en Uruguay, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la ciudad de Montevideo (ROU).

-En julio de 2014, asistió al Seminario para Parlamentarios “Primeras Jornadas sobre Políticas para el Fomento de un Sector Energético Sostenible”, celebrado en Montevideo, Uruguay.

-En junio de 2014, asistió y fue orador en materia de ciencia y tecnología en un seminario organizado por la CEPAL y la Comisión Desafíos del Futuro del Senado de Chile: “Los desafíos futuros en ciencia y tecnología para América Latina: el rol de los parlamentarios”, que transcurrió en Santiago de Chile, Chile.

-En mayo de 2014 participó y estuvo a cargo de un panel durante la Conferencia Mundial de 2014 sobre el Parlamento Electrónico, organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y la Asamblea Nacional de la República de Corea, en Seúl, Corea.

-En marzo de 2014, realizó una visita oficial al Estado Plurinacional de Bolivia, junto con el Vicepresidente de la Nación Argentina, Lic. Amado Boudou.

-En marzo y abril de 2014 participó en la V y VII Reunión de Consultas Políticas con Alemania, organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto junto con la República Federal de Alemania, celebradas en Buenos Aires, Argentina.

República de Cuba
Asamblea Nacional del Poder Popular
Presidente

La Habana, 20 de junio de 2016

Diputado Roberto León
Presidente del Grupo Latinoamericano y Caribeño
Unión Interparlamentaria

Estimado Diputado:

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba ha decidido proponer la candidatura de la diputada María Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales, para ocupar la vacante como integrante del Comité Ejecutivo que dejará el diputado Darío Vivas, de Venezuela, en la próxima sesión de la 135 Asamblea General de la Unión Interparlamentaria en Ginebra.

Como Ud. recordará, Cuba en aras del consenso del GRULAC hizo dejación de su propuesta anterior durante la reunión del Grupo en la 133 Asamblea, pese a que durante muchos años no ha ocupado responsabilidad alguna en la UIP.

Atendiendo al requerimiento de que debe ser propuesta una mujer según lo acordado en la 134 Asamblea General celebrada en marzo en Zambia, proponemos a la diputada María Yolanda Ferrer Gómez, quien acumula una gran experiencia en el trabajo internacional con un prestigioso desempeño y creemos que puede contribuir en la mayor medida posible a los trabajos de este órgano de gran importancia.

Aprovecho esta ocasión para expresarle el testimonio de mi más alta consideración.

Fraternalmente,

Esteban Lazo Hernández

RS- 341

PRESIDENTE

MARÍA YOLANDA FERRER GÓMEZ.
Datos Generales
Fecha de Nacimiento: 14/10/46.
Nacionalidad cubana.
Licenciada en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana 1973.
Casada, con una hija, un hijo, dos nietas y dos nietos.
Responsabilidades en la Asamblea Nacional del Poder Popular.
Diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular desde la III Legislatura (1988-1993) y reelegida en la IV, (1993.1998) V, (1998-2003) VI, (2003-2008) VII, (2008-2013) y en febrero de 2013 fue reelegida en la VIII Legislatura. (2013-2018)
Miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba durante la VII Legislatura. (2008-2013).
Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional en la IV Legislatura (período 1993-1994) y en laactual Legislatura. (2013-2018).
Ha integrado delegaciones parlamentarias a las reuniones de la Junta Directiva y las Asambleas del Parlamento Latinoamericano.

Desde marzo de 2013 ha participado en todas las Asambleas de la Unión Interparlamentaria. Fue co-relatora del tema: Por un mundo libre de armas nucleares: la contribución de los parlamentos en la 128 Asamblea efectuada en Ginebra.

Participó en la Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos efectuada en New York en agosto de 2015.

Especialista en los temas relativos a la igualdad de género

Se dedica durante más de cinco décadas a impulsar el adelanto de las mujeres, la lucha por su plena igualdad de derechos, posibilidades y oportunidades, su promoción a todos los ámbitos y niveles de la vida económica, política, cultural y social del país, desde las diferentes responsabilidades que ocupó en la dirección de una organización de masas, no gubernamental, fuerte, influyente y emprendedora, que agrupa más de cuatro millones de afiliadas.

Legislación y Acuerdos del Consejo de Estado.

Trabajó en el Grupo que preparó las propuestas para la elaboración y adopción por el Consejo de Estado de la República de Cuba del Plan de Acción de Seguimiento a la IV Conferencia de Beijing.

Participó en las evaluaciones efectuadas sobre el cumplimiento del Plan de Acción hasta el año 2012.

Integró el grupo de trabajo que participó en la modificación de la Ley de Maternidad para extender este derecho a los padres, una vez concluida la lactancia materna.

Participó en la Comisión que trabajó en la Reforma Constitucional 1992 como parte de la representación de la FMC.

Contribuyó en el análisis y debate de la nueva propuesta de Anteproyecto de Código de Familia.

Actividad internacional

Ha mantenido activa participación en la arena internacional, presidiendo o integrando numerosas delegaciones a eventos gubernamentales, no gubernamentales y parlamentarios.

Elegida en el ECOSOC como Experta de uno de los Órganos de Tratado de la Organización de Naciones Unidas. Durante dos mandatos integra el Comité sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). (1997-2001) - (2001-2004).

Vice Presidenta del CEDAW por América Latina y el Caribe 2002-2004.

Realizó, junto a otra experta del CEDAW de Portugal en la primera investigación realizada por el CEDAW en aplicación del artículo 8 del Protocolo Facultativo de la Convención, en respuesta a la denuncia recibida sobre el caso de cientos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Participó en las Conferencias de Naciones Unidas sobre la Mujer efectuadas en Ciudad México 1975, Copenhague 1980, Nairobi 1985 y Beijing 1995.

Integró o presidió delegaciones de Cuba en Sesiones especiales de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU dedicadas al tema de la Mujer (2000, 2005, 2010); así como en numerosos períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de Naciones Unidas.

Presidió delegaciones que representarona Cuba en reuniones Ministeriales convocadas por el Movimiento de Países No Alineados sobre la Mujer en América Latina y el Caribe (2006, 2009, 2012)

Presidió o integró delegaciones cubanas a Conferencias Regionales o Subregionales sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, convocadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). México, Chile, Ecuador, Panamá, Guatemala, Nicaragua.

Participó en la Conferencia sobre la Tierra ECO 1992, realizada en Río de Janeiro, Brasil.

Integró las delegaciones de Cuba a las Conferencias contra las Bombas A y H realizadas en Tokio, Japón en 1968 y 1972, visitando en ambas ocasiones Hiroshima y Nagasaki.

Integró la delegación de Cuba a la Conferencia Mundial por la Paz efectuada en Moscú en 1973.

Integró la delegación no gubernamental cubana a la Cumbre sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio. 1995. Copenhague. Dinamarca.

Integró o presidió delegaciones de la Federación Mujeres Cubanas en reuniones a eventos mundiales, regionales o sub regionales de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM.)

VALPARAISO, Chile, junio de 2016

Exmo Señor.
ROBERTO LEON
Presidente
GRULAC
Presente.-

Exmo. Señor Presidentel,

Por la presente tengo el honor de presentar la candidatura del Senador Señor **Juan Pablo Letelier Morel** de **CHILE** a un escaño en el Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria, para el período que se inicia en octubre del 2016 y cuya elección se realizará en ocasión de la 135ª Asamblea de la UIP que se celebrará en Ginebra, Suiza a partir del 23 de octubre próximo y que de conformidad con el Art 25.4 le corresponde al Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC).

En virtud de ello y sobre la base de lo expresado en el artículo 25.3 de los Estatutos de la Unión Interparlamentaria, que señala expresamente que "En las elecciones al Comité Ejecutivo se tendrá en cuenta la contribución aportada por el candidato o candidata y por el Miembro de la UIP concernido a los trabajos de la UIP", es que hacemos la presentación formal de la candidatura del **Senador Juan Pablo Letelier de Chile.**

Como es de su conocimiento, y de los Miembros de la UIP, el Senador Letelier tiene una dilatada carrera en el ámbito de la diplomacia parlamentaria y muy particularmente en la Unión Interparlamentaria, institución en la que ha participado activamente por espacio de 24 años, teniendo presencia en 46 Asambleas. El Senador Letelier ha integrado por varios períodos el Comité de Derechos Humanos de Parlamentarios, ocupando la Presidencia y Vicepresidencia de esta instancia, de fundamental relevancia para la UIP, habiendo contribuido con su experiencia a analizar, dar seguimiento y muchas veces resolver casos extremadamente delicados, con sapiencia, equilibrio y

capacidad política. En ese mismo orden, ha realizado misiones y visitas a terreno en contextos extremadamente sensibles, cumpliendo su desempeño con equidad, criterio y sabiduría política. Asimismo, el Senador Letelier ha tenido activa participación cualitativa en Comités de Redacción, en las Sesiones del Consejo Directivo como en las Plenarias y en su Grupo Geopolítico: Grulac.

Por lo anterior, y visto asimismo el compromiso y aporte del Grupo Parlamentario Chileno a la UIP, confiamos en que se entenderán los argumentos esgrimidos en favor de su postulación y, de esa manera, podrá el Senador Letelier continuar prestando su experimentada contribución a la consolidación y perfeccionamiento político e institucional de la Unión Interparlamentaria.

Saluda muy atentamente al Señor Presidente,

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente del Senado
República de Chile

Curriculum Vitae

SENADOR JUAN PABLO LETELIER MOREL (CHILE)

Datos personales

Nació el 7 de enero de 1961, casado, 3 hijos. Es economista titulado en la Universidad de Georgetown, Estados Unidos de América.

Inició su carrera política en 1979 en el exilio como militante de la Juventud Socialista, y a su regreso a Chile se integró a los trabajos políticos contra la dictadura de Augusto Pinochet, además de ser Profesor-Investigador del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET).

Trayectoria en UIP

Ha participado activamente en 46 Asambleas de la UIP desde 1991, teniendo un rol protagónico en Consejos Directivos, Comités de Redacción y sesiones de trabajo anexas.

Presidió el Comité de Derechos Humanos de Parlamentarios de la UIP

Fue Vicepresidente del Comité de Derechos Humanos de Parlamentarios de la UIP

Ha integrado el Comité de Derechos Humanos de la UIP por varios períodos. En esa calidad, ha integrado misiones a países de los 5 continentes.

Además, en representación de su parlamento nacional ha integrado misiones de observación electoral en América Latina.

Trayectoria Parlamentaria en Chile

Senador 2015- 2022

9ª Circunscripción
Partido Socialista de Chile

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Período 2014

Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

Período 2015

Senador 2006- 2014

9ª Circunscripción
Partido Socialista de Chile

Vicepresidente del Senado de Chile
Período 2011

Diputado 2002- 2006
Distrito N° 33
Partido Socialista de Chile

Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Chile
Período 2002

Diputado 1998- 2002
Distrito N° 33
Partido Socialista de Chile

Diputado 1994- 1998
Distrito N° 33
Partido Socialista de Chile

Diputado 1990- 1994
Distrito N° 33
Partido Amplio de Izquierda Socialista